Pamela Martín García
Coordinadora de la Red Nacional de jóvenes y adolescentes para la salud sexual y reproductiva (REDNAC)
Fundación para Estudios e Investigación de la Mujer. Argentina.

"Socialmente iguales,
humanamente diferentes,
totalmente libres"

Rosa Luxemburgo

Argentina en los últimos 30 años ha logrado, gracias a la lucha del movimiento de mujeres y ONGs, avances importantes en el reconocimiento normativo de los derechos de las mujeres. No obstante, tenemos un recurrente vicio por incumplir esas normas. Nuestro trabajo desde la sociedad civil en el monitoreo de las políticas y su incidencia para ampliar derechos es cada vez más determinante. Las argentinas conseguimos la Ley de Cupo para cargos electivos parlamentarios nacionales, sancionada en 1991 y aplicada a partir de 1993, y otra Ley de Cupo para el Senado, en 2001, que mejoró la participación de las mujeres en la esfera legislativa. Según la Fundación Directorio Legislativo [1], la participación femenina más alta en la Cámara de Diputados se logró en el periodo 2008-2009 con el 40%. En los dos últimos periodos 2010-2011 y 2012-2013 la representación femenina disminuyó. A esto se suma que la gran mayoría de las mujeres que ocupan bancas en el Congreso Nacional son mayores de 40 años, es decir, las mujeres jóvenes tienen serias dificultades para acceder: a ser mujer se le suma ser joven, lo que parece restar para representar a la sociedad en un país con presidenta mujer. Los partidos políticos cuentan con mayoría de afiliadas, pero ellas encuentran enormes barreras: el machismo y las conductas patriarcales a la hora de la participación en la vida política.

Otro ejemplo es la Ley de Educación Sexual Integral, ESI, que se sancionó en 2006 y cuyo plazo de 4 años para su efectiva implementación venció hace rato sin haberse universalizado aún. Argentina es un país federal y eso es un obstáculo en la implementación de leyes nacionales que requieren de la voluntad política del gobernador provincial de turno. La lenta implementación de la ESI tiene implicancias en la igualdad de mujeres y varones, ya que prevé contenidos sobre la eliminación de los estereotipos de género que sustentan la desigualdad entre mujeres y varones. También porque incluye prevención de la violencia contra mujeres promoviendo la igualdad de poder en unos y otras y el respeto a la integridad corporal. En este contexto, los y las jóvenes de la RedNac participamos en la promoción de nuestros derechos sexuales y reproductivos en gran parte del territorio nacional. Para este año hemos logrado conformar "Mesas Provinciales de Gestión Tripartitas" con el Programa de Salud Integral en Adolescencia del Ministerio de Salud-Nación y la sociedad científica, es un gran avance donde las voces de los/as involucrados, los/as adolescentes y jóvenes, serán escuchadas.

Tenemos otra ley modelo, sobre violencia contra la mujer sancionada en 2009. Sin embargo, está en alza el femicidio y en baja las medidas de prevención, las campañas audiovisuales, la incorporación en la currícula escolar de la prevención de la violencia, y la articulación entre los ministerios y organismos nacionales, provinciales y municipales que implica mayor uso de recursos con menor impacto. Según una ONG [2], en el primer semestre 2012 ocurrieron de 119 femicidios de mujeres y niñas. En Argentina, cada 48 horas se mata a una mujer: sólo en los primeros 14 días de 2013 se contabilizaron siete víctimas de violencia de género.

Tener una legislación modelo progresista que promueve la equidad de género no alcanza. La realidad de las mujeres y niñas no se traduce en la aplicación plena del marco legislativo vigente automáticamente, se requiere trabajo y voluntad para el cambio. Desde la sociedad civil reclamamos mecanismos que aseguren el ejercicio efectivo de nuestros derechos y de los compromisos internacionales de Cairo (1994), Beijing (1995) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por el momento, apenas rasguñamos el alcance de estas metas, pero iremos por más.

Visita la
Ciudad del Conocimiento

SUSCRÍBETE A NUESTRO
BOLETÍN
Suscríbete AQUÍ
Ver el último boletín
ARCHIVO

SÍGUENOS EN ››

Comunidades de Práctica
comunidad virtual de práctica en género

Ciudades Vecinas
Presupuesto y Género en América Latina y el Caribe

Día internacional contra la violencia hacia las mujeres

[1] Directorio Legislativo

[2] Asociación Civil La Casa del Encuentro

2006-2011 © Todos los derechos reservados
Se permite la reproducción total o parcial de los contenidos de este portal, citando la fuente